

ANDALUCÍA RETO DEMOGRÁFICO

PROYECTO ESTRATÉGICO PARA EL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL

CONFERENCIA SECTORIAL DE RETO DEMOGRÁFICO-2022



Junta de Andalucía
Consejería de Justicia,
Administración Local y Función Pública

ANTECEDENTES Y OBJETO

CONFERENCIA SECTORIAL DEL RETO DEMOGRÁFICO.....	6
ANTECEDENTES NORMATIVOS Y ESTRATÉGICOS.....	6
DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL	6
UN PROYECTO AUTONÓMICO	7
OBJETIVOS GENERALES Y CARACTERÍSTICAS	7
OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO	8

ESTRATEGIA

UNA ESTRATEGIA ACTUALMENTE EN PROCESO	10
BASES DE LA ESTRATEGIA DE ANDALUCÍA.....	10
UNA METODOLOGÍA PARA LA ACCIÓN	11
APROVECHAR LOS RECURSOS EXISTENTES	11
ENSAYO Y APRENDIZAJE CONTINUO	11
PRINCIPIOS RECTORES.....	11
UN PROYECTO ESTRATÉGICO PARA EL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL	12
OPORTUNIDAD PARA ENSAYAR UN MODELO	12
LA ATRACCIÓN DE NUEVOS RESIDENTES -TRABAJADORES	12

ACTUACIONES

ESQUEMA DEL PROYECTO 18

EQUIPO TÉCNICO 19

PLATAFORMA UNIFICADA DE RECURSOS..... 20

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y ATRACCIÓN A MUNICIPIOS EN RETO DEMOGRÁFICO 22

ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO INTEGRAL DE APOYO EN EL TERRITORIO 25

PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN DE ESTANCIAS TEMPORALES 27

PROPUESTAS DE POLÍTICAS DE ACTUACIÓN 28

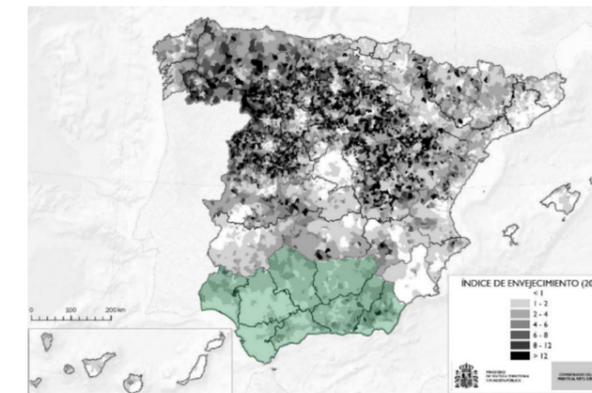
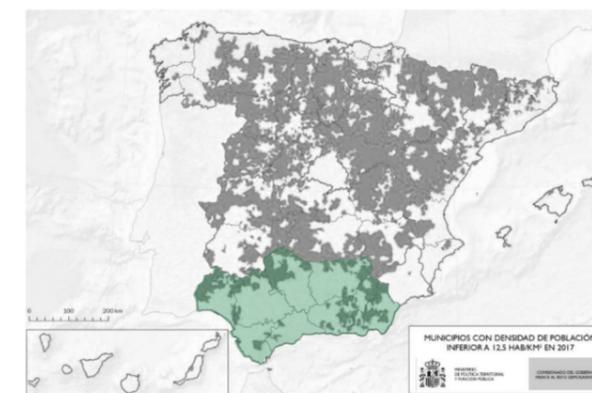
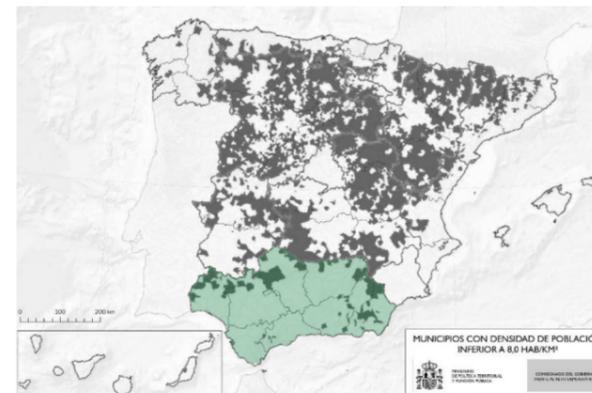
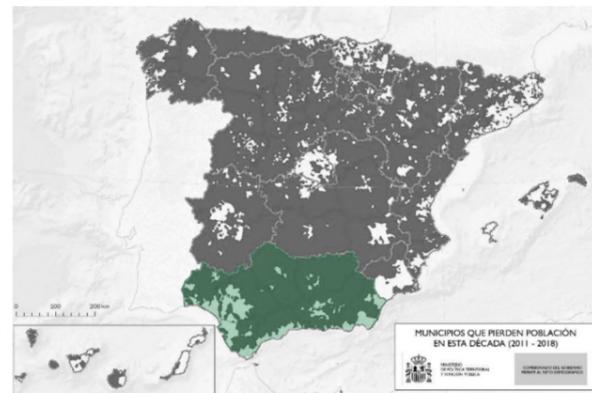
PRESUPUESTO y CRONOGRAMA

ESQUEMA DE PRESUPUESTO 30

ESQUEMA DE CRONOGRAMA..... 31

ANTECEDENTES Y OBJETO

Mapas incluidos en las DIRECTRICES Generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico sobre los que se ha superpuesto el territorio de Andalucía



CONFERENCIA SECTORIAL DEL RETO DEMOGRÁFICO

ANTECEDENTES NORMATIVOS Y ESTRATÉGICOS

La Unión Europea publicó en 2005 el “*Libro Verde frente a los cambios demográficos, una nueva solidaridad entre generaciones*”. Posteriormente, el **Parlamento Europeo** aprobó la Resolución de 14 de noviembre de 2017 sobre el despliegue de instrumentos para afrontar de manera coordinada, entre otros aspectos, la retención de población joven en territorios despoblados.

A nivel nacional, en virtud del RD 40/2017 de 27 de enero, se crea el **Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico**. En diversos ámbitos se incorpora a nivel normativo una especial atención a combatir

la despoblación, así como a establecer incentivos que compensen la desigualdad de oportunidades entre territorios.

El 29 de marzo de 2019 el Gobierno de España aprobó las DIRECTRICES generales de la **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico**.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) se ha dotado desde principios de 2020 de una estructura administrativa especializada para articular la cooperación con las comunidades y ciudades autónomas constituyendo la **Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico**.

DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL

En la Conferencia Sectorial para el Reto Demográfico celebrada el 1 de septiembre de 2022 se aprobó el Acuerdo por el que se adopta el Marco General de Cooperación y los criterios de distribución de los 15,7 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado 2022 para las CCAA, destinados al impulso y apoyo a iniciativas y acciones cofinanciadas con cargo al **Fondo de Cohesión Territorial (FCT)**.

El **objeto principal** es impulsar actuaciones que, de forma innovadora y con carácter experimental, generen nichos de actividad en territorios que afronten el reto demográfico.

UN PROYECTO AUTONÓMICO

OBJETIVOS GENERALES Y CARACTERÍSTICAS

Cada CCAA debe seleccionar las actuaciones de dinamización territorial a ejecutar con cargo al FCT, atendiendo simultáneamente a los siguientes **objetivos**:

1. Promover medidas de ordenación del territorio que apuesten por un modelo de desarrollo local social, económico y medioambientalmente integrado, equitativo e inclusivo.
2. Abordar los desequilibrios territoriales en acceso de la ciudadanía a los servicios públicos esenciales para mantener la población en los territorios.
3. Promover medidas que favorezcan el

desarrollo de iniciativas de carácter empresarial, medioambientalmente sostenibles, generadoras de empleo y revitalizadoras del territorio.

4. Garantizar, mediante programas de responsabilidad social, el desarrollo sostenible y el bienestar de los habitantes de su área de influencia.

Las acciones a ejecutar por cada CCAA deben responder a las siguientes **características** :

- **Carácter integrado**: contribuyendo a potenciar sus elementos endógenos y potencialidades.

- **Ámbito geográfico**: incentivando un tratamiento supramunicipal y provincial.
- **Principio de adaptabilidad al ámbito de actuación**: adaptando los enfoques de intervención a la realidad concreta de cada territorio.
- **Perspectiva de género**: transversalmente y con especial atención a desigualdades.
- **Cooperación Transfronteriza**: (en su caso)

La realización efectiva de las iniciativas financiadas con cargo al FCT debe realizarse antes del 31 de diciembre de 2023.

casi **1,5 millones de euros**
para ejecutar iniciativas de dinamización
en territorios andaluces
que afrontan la despoblación

(Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

REPARTO DE FONDOS
según el Acuerdo
de la Conferencia Sectorial
del Reto Demográfico
de fecha 1.09.2022

	INICIO	BASE-1	BASE-2	BASE-3	EXTRA-1	EXTRA-2	EXTRA-3	EXTRA-4	REPARTO
		Dens < 12,5	Dens < 8	Pérdida Pob	Edad media	Renta	Afiliados	Parados	TOTAL
Andalucía	235.635	428.017	353.876	37.999	45.439	176.116	134.764	74.655	1.486.502,24
Aragón	235.635	197.825	452.800	101.164	111.137	29.353	55.128	827	1.183.870,21
Asturias, Principado de	235.635	37.907	59.030	172.618	68.499	12.214	83.603	4.662	674.168,10
Baleares, Illes	235.635	0	869	440	0	8.586	68.826	0	314.356,11
Canarias	235.635	0	3.658	18.799	0	18.340	37.349	10.142	323.923,27
Cantabria	235.635	32.785	47.714	67.936	19.640	13.516	45.535	5.589	468.350,70
Castilla - La Mancha	235.635	272.549	656.193	148.042	182.215	77.658	143.800	40.545	1.756.636,09
Castilla y León	235.635	379.909	1.085.243	310.303	996.157	59.835	252.640	16.137	3.335.858,60
Cataluña	235.635	88.131	214.924	5.963	7.437	54.603	157.859	5.805	770.357,09
Comunitat Valenciana	235.635	120.283	94.272	11.158	43.618	81.270	87.236	19.743	693.215,64
Extremadura	235.635	291.391	314.870	208.607	105.404	51.854	33.388	37.987	1.279.135,98
Galicia	235.635	129.620	87.517	201.781	690.872	75.353	157.521	7.204	1.585.502,21
Madrid, Comunidad de	235.635	26.291	5.833	64	240	2.071	21.018	964	292.114,50
Murcia, Región de	235.635	32.422	0	1.371	0	17.185	9.025	4.333	299.971,48
Navarra, Comunidad Foral de	235.635	30.228	59.836	38.055	19.121	9.151	38.423	2.271	432.719,24
País Vasco	235.635	6.006	11.704	4.475	985	637	51.828	1.025	312.294,26
Rioja, La	235.635	15.214	32.621	63.610	29.878	8.451	14.440	175	400.024,29
Ceuta	50.000								50.000,00
Melilla	50.000								50.000,00
TOTAL	4.105.795	2.088.577	3.480.962	1.392.385	2.320.641	696.192	1.392.385	232.064	15.709.000,00

OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO

El objeto del presente documento es definir el proyecto estratégico que propone ejecutar la CCAA de Andalucía a medio plazo, y cuyas primeras actuaciones han sido seleccionadas para ser cofinanciadas por el Fondo de Cohesión Territorial en el año 2023.

La iniciativa de acción andaluza se basa en relacionar varias medidas ya identificadas en la Estrategia frente al Desafío Demográfico que se encuentra en elaboración.

El proyecto permitirá articular un modelo de cooperación interadministrativa y ensayar un modelo de atracción para el desarrollo de localidades en grave declive de población.

ESTRATEGIA
FRENTE AL DESAFÍO DEMOGRÁFICO DE ANDALUCÍA

un **47,6%** de los jóvenes andaluces
estarían dispuestos a vivir
en un municipio **menor de 2.000 hab.**
si tuvieran acceso a una vivienda y a un trabajo
adecuado a lo que han estudiado...

[Fundación del Centro de Estudios Andaluces_2021]

UNA ESTRATEGIA ACTUALMENTE EN PROCESO

BASES DE LA ESTRATEGIA DE ANDALUCÍA

En el Acuerdo de 9 de julio de 2019 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía se insta a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior a impulsar las actuaciones necesarias para la aprobación de la ESTRATEGIA FRENTE AL DESAFÍO DEMOGRÁFICO en Andalucía.

En noviembre de 2019 se elaboraron las BASES de dicha estrategia y por un PACTO DE ESTADO.

Se realizaron diagnósticos sobre la situación sociodemográfica e informes actualizados sobre la cobertura de servicios de banda ancha en las zonas rurales.

En el Parlamento de Andalucía se creó un

grupo de trabajo sobre el reto demográfico cuyas conclusiones se han incorporado en septiembre de 2021 al borrador o DOCUMENTO PREVIO de la Estrategia, sobre el que se sigue trabajando actualmente.

De momento se estructura en torno a 11 objetivos generales y 140 medidas. El presente proyecto estratégico se cimenta fundamentalmente sobre las siguientes:

- *Medida 1.8. Centros Guadalinfo transformados digitalmente.*
- *Medida 1.12. Plan de detección y atracción de talento.*
- *Medida 1.24. Laboratorio 717*

- *Medida 2.1. Plan de fomento del teletrabajo en zonas rurales*
- *Medida 5.4. Foro de emprendimiento rural y reto demográfico*
- *Medida 5.5 Estudio sobre los retos y barreras del Emprendimiento Rural*
- *Medida 5.6. Atracción y apoyo a nómadas digitales que se asienten en zonas rurales*
- *Medida 7.1. Desarrollo del Plan de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración*

Además de otras medidas de carácter social, fiscal y de infraestructuras que se prevén implantar con carácter transversal.

UNA METODOLOGÍA PARA LA ACCIÓN

PRINCIPIOS RECTORES

Las actuaciones que se realicen en el seno de la Estrategia en Andalucía se rigen por los siguientes principios rectores:

- a. PARTICIPACIÓN de agentes y ciudadanos
- b. COORDINACIÓN interna de la Junta And.
- c. LEALTAD INSTITUCIONAL y al orden legal
- d. COLABORACIÓN con el resto de administraciones públicas del territorio
- e. TRANSVERSALIDAD: con carácter integral
- f. INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO en las medidas que se realicen
- g. EVALUABILIDAD mediante un sistema de seguimiento de la eficacia y eficiencia.

APROVECHAR LOS RECURSOS EXISTENTES

La transversalidad de las actuaciones significa actuar con **enfoque integrado**. La solución a los desafíos demográficos requieren actuar simultáneamente y de manera coordinada en infraestructura, desarrollo económico y de empleo, aspectos sociales y con criterios de sostenibilidad medioambiental.

Ello implica aprovechar los recursos públicos y privados existentes (técnicos, económicos y de programas de actuación) y potenciarlos mediante su complemento, innovación y **coordinación** estratégica con otros para maximizar su impacto y poder abordar los retos del territorio.

un recurso clave
para la digitalización
del territorio rural
en Andalucía
[enlace WEB](#)



Desde 2003 se comenzaron a implantar en Andalucía estos centros públicos de acceso a internet. Actualmente existen 760 Centros Guadalinfo, y están ubicados en todos los municipios andaluces de población inferior a 20.000 habitantes.

La diferencia fundamental con proyectos similares de otras comunidades autónomas, es que en Andalucía cada centro incluye una programación común y una **persona dinamizadora** subvencionadas por el programa a través de la Junta de Andalucía y de las ocho diputaciones provinciales andaluzas. El proyecto regional se gestiona a través del Consorcio Fernando de Los Ríos.

La **Estrategia 2022-2025** incluye su reconversión en espacios tecnológicos avanzados que den respuesta a las necesidades de la lucha contra la despoblación.

ENSAYO Y APRENDIZAJE CONTINUO

Los tiempos actuales presentan múltiples variables interrelacionadas sometidos a vertiginosos cambios. Por ello las actuaciones públicas incorporan, cada vez más, métodos de ensayo y evaluación, con mecanismos que permitan su reorientación y readaptación a las demandas reales de la sociedad.

En coherencia con el espíritu de la Comisión Sectorial de Reto Demográfico, el proyecto estratégico a ejecutar debe orientarse a experimentar soluciones innovadoras e incorporar recursos de seguimiento, análisis y corrección continua, para un aprendizaje que permita adquirir certezas para el impulso de nuevas líneas de trabajo acertadas.

Un marco de apoyo integral para atraer nuevos residentes-trabajadores



experiencia en la gestión de programas de desarrollo rural LEADER / PRODER.

- Programas de formación y empleo; (Escuelas-Taller y Talleres de Empleo, cursos de formación , etc)
- Aulas Mentor y oferta de programas de formación a distancia.
- Programas para la integración social, de apoyo a la mujer y a los jóvenes en el medio rural , bancos del tiempo (...)
- Recursos singulares de turismo y ocio autóctono y sostenible en el medio rural.

Sin embargo, a menudo dichos recursos se encuentran dispersos o inconexos, sin aprovechar las sinergias potenciales entre ellos disminuyendo su eficacia para asentar a la población en el territorio o atraer nuevos residentes.

El proyecto estratégico se fundamenta en **ALINEAR** estos recursos, complementándolos en lo necesario, para ofrecer un **MARCO INTEGRAL DE APOYO** que ofrezca simultáneamente:

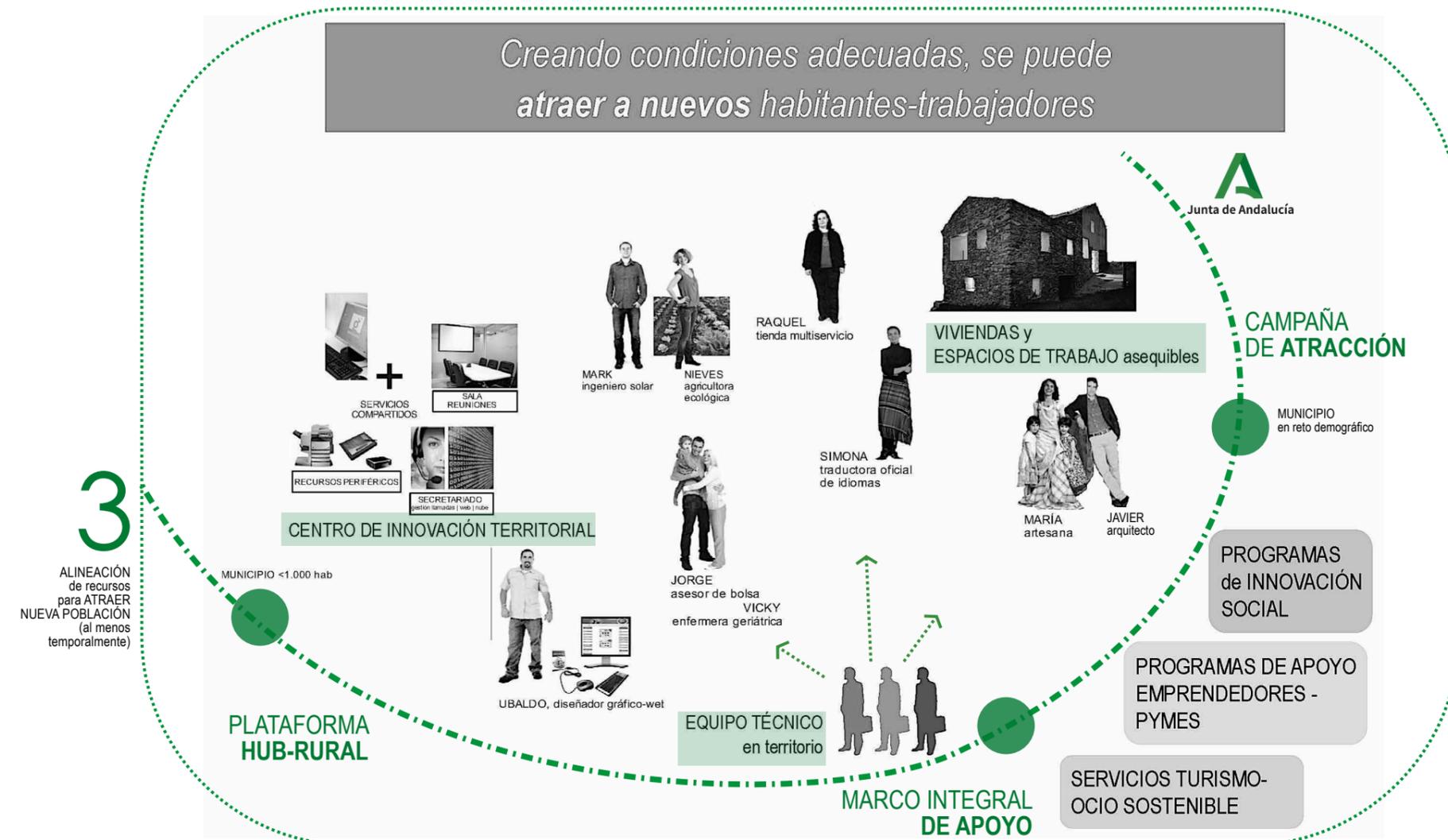
1. Vivienda asequible. Es decir, solución de alojamiento económico y apropiado.

2. Espacio de trabajo competitivo (con banda ancha de internet) y comunidad .

3. Programas de apoyo que compensen (frente a otras alternativas) escoger la experiencia de vivir y trabajar en un pueblo en reto demográfico.

Este marco de apoyo, si resulta suficientemente atractivo, podrá despertar el interés de algunas personas para elegir ese municipio para instalarse a vivir y a trabajar.

En un principio se conseguirá tan solo de manera temporal (ya que las circunstancias graves que causan la despoblación seguirán



existiendo), pero se fomentará que sea continua, y así mientras podrán colaborar en el mantenimiento de ciertos servicios y activar la creación de otros que contribuya a atraer población más estable.

El proyecto estratégico propone fomentar la **atracción de nuevos residentes-trabajadores para estancias temporales sucesivas pero no vacacionales** (mínimo 1 mes y entre los meses de octubre a mayo) mediante el impulso de un marco facilitador e integral de apoyo basado en la coordinación y mejora de los recursos existentes en el territorio, de modo que ofrezcan servicios atractivos.

Las nuevas tecnologías y la digitalización del territorio ofrecen nuevas oportunidades para elegir el lugar de residencia en base a nuevos valores (tranquilidad, encanto, contacto con la naturaleza, presencia de una comunidad de interés...) independientes de otros factores de localización productiva. Para un trabajador en remoto es posible vivir desde cualquier lugar que tenga una infraestructura tecnológica apropiada.

El objetivo a largo plazo de las políticas es la sostenibilidad del territorio, y ello implica conseguir la implantación y crecimiento de nuevos residentes en el mismo. La estrategia

“... tan sólo que vinieran a vivir
5-6 jóvenes ó 3 familias, el
pueblo cambiaría
completamente”

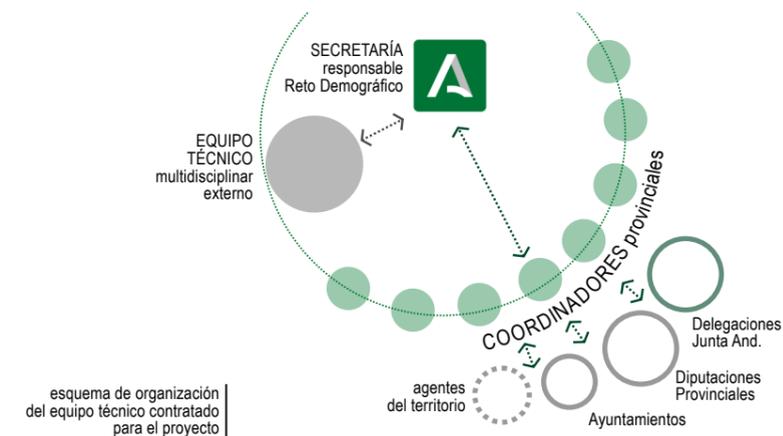
RAFAEL GARCÍA SOLA _Alcalde de Velefique (Almería)
municipio con 235 habitantes

que se ha diseñado trata fundamentalmente de **actuaciones que unifiquen y difundan la oferta específica de estas localidades**, y creen un marco atractivo e integral que estimule la demanda.

El proyecto estratégico monitorizará las actuaciones y a los beneficiarios para analizar el impacto real en el territorio, con el objetivo de adquirir certezas sobre las medidas más adecuadas, las necesidades y las mejoras en los servicios que se ofrecen a los nuevos habitantes para ajustar líneas de ayuda, fomento y programas con mayor eficacia para abordar el reto demográfico.

DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES

ESQUEMA DEL PROYECTO



EQUIPO TÉCNICO

LABORES PREVIAS Y DE COORDINACIÓN

Entre las labores previstas a realizar de manera previa para preparar el marco de apoyo integrado destacan:

- Identificación de los municipios en reto demográfico y características principales.
- Identificación de los recursos endógenos y potencialidades de cada territorio.
- Análisis de potencialidades y actuaciones para lograr un alojamiento asequible, especialmente mediante la activación de recursos infrautilizados (viviendas vacías, en ruina, establecimientos turísticos abandonados, ...)

- Análisis de las características de los espacios locales de trabajo, y actuaciones necesarias para su modernización y adaptación.
- Análisis de los programas y agentes para el desarrollo existentes en cada territorio impulsados por las distintas entidades y administraciones.
- Análisis de buenas prácticas realizadas para fijar y atraer población, desarrolladas por entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- Coordinación general y seguimiento.

PERSONAL TÉCNICO NECESARIO

Para ello se requiere personal técnico contratado específicamente para el proyecto estratégico. Se prevé la contratación de:

- 2 técnicos /as como personal laboral adscrito a la coordinación general
- 1 técnico /a por provincia andaluza (8) para coordinar las labores previas y la ejecución a nivel provincial.
- 1 equipo técnico multidisciplinar como asistencia a la coordinación para el apoyo al seguimiento y ejecución a nivel general, que, entre otras actuaciones, realice :

PLATAFORMA UNIFICADA DE RECURSOS

Hola pueblo _ 2019

Plataforma digital que conecta ayuntamientos en despoblación con personas emprendedoras interesadas en desarrollar su proyecto profesional y de vida en el medio rural.

Proyecto ideado por la entidad social Alma Natura y promovido por Red Eléctrica Española y Correos.

En 2020 formaban parte de la red 52 municipios a nivel nacional y 7 emprendedores ya se habían instalado tras recibir asesoramiento.

inspiraciones _ a integrar



- Colaboración en la elaboración de informes y pliegos técnicos para los procedimientos administrativos.
- Desarrollo técnico del proyecto.
- Seguimiento y monitorización de los recursos y de los beneficiarios, mediante encuestas continuas, indicadores y análisis de resultados.
- Diseño de programas transversales y complementarios a los recursos existentes, para la puesta en marcha de la estrategia de atracción al territorio.

- Organización del programa de estancias temporales en localidades y del evento final.
- Elaboración del documento de recomendaciones o propuestas para el diseño de políticas y líneas de apoyo para abordar el reto demográfico.

PLATAFORMA-WEB

Se considera de gran utilidad crear una plataforma digital que integre los recursos existentes para **visualizar la oferta** de cada

territorio en materia del marco de apoyo para estancias temporales (solución de alojamiento asequible y de espacio de trabajo fundamentalmente) así como de los programas de apoyo multisectoriales que ofrece el territorio, con objeto de **activar la demanda** de interés de posibles nuevos residentes.

Por ello, las principales secciones de las que debe constar la plataforma son:

1. OFERTA de las entidades locales:
 - Recursos de alojamiento y de espacio de trabajo / teletrabajo.

- Presentación audiovisual y gráfica de los territorios (servicios visualización SIG).
 - Programa de apoyo local específico para nuevos pobladores.
2. Gestión de la DEMANDA de interés:
 - Recurso unificado de visualización de vacantes de disponibilidad y selección de alojamiento y espacio de trabajo tipo “Central de Reservas”.
 - Comunicación a las localidades en reto demográfico y procedimientos de confirmación y respuesta.

3. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN en los diversos programas de apoyo.
 - Formularios de necesidades.
 - Contactos y respuestas del territorio.
4. DIFUSIÓN del proyecto estratégico
 - Programa de “embajadores rurales”.
 - Videos cortos de historias personales
 - Campaña de promoción y atracción en varios idiomas.
 - Comunicación estratégica, resultados e impacto de los programas.

5. ÁREA DE ACCESO A RECURSOS de formación específica, empresas del territorio y de ocio.
6. OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN
 - Enlaces a las principales líneas de ayuda y subvención para el establecimiento en estas localidades, para programas de emprendimiento, adaptación y mejora empresarial, formación y mentorización, etc.
 - Enlaces a técnicos del territorio que ofrecen colaboración para su solicitud y asesoramiento.

esquema de la PLATAFORMA principales áreas de contenido



“ ...los pueblos en grave peligro de **desaparición** son habitualmente los mismos que los mejor valorados por su **calidad de vida**”

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y ATRACCIÓN A MUNICIPIOS EN RETO DEMOGRÁFICO

ENFOQUE CONCEPTUAL

La gran mayoría de los municipios en reto demográfico presentan características muy valoradas en la sociedad actual:

- Tranquilidad y silencio
- Contacto directo con la naturaleza
- Encanto del paisaje y escala humana
- Tradiciones y cultura autóctonas (...)

Sin embargo, no resulta fácil vivir en estas localidades debido a otros aspectos, por lo que es necesaria una difusión de sus valores y de las facilidades que se ofrecen para constituir una alternativa real y atractiva.

La campaña de atracción deberá enfocarse en función de los intereses de la población a

la que se dirija. No obstante, pueden señalarse algunos enfoques comunes:

- Destacar la posibilidad de vivir una experiencia temporal (no-vacacional) enriquecedora a nivel personal.
- Identificar los recursos ofertados y su bajo coste económico comparativo.
- Subrayar los graves retos que afronta la localidad y el compromiso de aportar talento a la sostenibilidad del territorio.
- Mostrar la calidad de vida, belleza y atractivo clima del entorno.
- En varios idiomas. Difundir en otros países para atraer población extranjera.

POBLACIÓN -OBJETIVO

El proyecto se dirige a personas que quieran o puedan establecerse en una localidad para vivir y trabajar al menos durante un tiempo.

El marco favorable de apoyo que se oferta se enfoca para que los beneficiarios aporten al menos su actividad al territorio. Por lo tanto, sólo se dirigirá a personas desempleadas en cuanto se les proporcione una ocupación formativa y/o laboral durante su estancia.

Los sectores de población-objetivo (o diana) al que dirigirse en este proyecto resultan variados, y requieren análisis en función de los recursos que se oferten. No obstante, a nivel orientativo se pueden señalar:



eoi_programa "the break" _2022-2023
Este programa de la Escuela de Organización Industrial (EOI) cofinanciado con fondos europeos tiene como objetivo atraer emprendedoras europeas a una estancia subvencionada de 1 mes en España, incluyendo formación empresarial experta. [enlace WEB](#) [enlace VIDEO](#)

inspiraciones _programas de atracción de talento



tulsa remote _2018
Programa de atracción de talento para combatir la despoblación de una ciudad americana basado en una oferta integral de vivienda, espacio de trabajo e incluso incentivo económico para estancias de 1 año, con un fuerte enfoque a trabajadores tecnológicos. [enlace NOTICIA](#)



Görlitz _2019
Programa de atracción de talento en una ciudad alemana, que ofrece estancias (gratuitas) de 1 mes a trabajadores creativos, a cambio de ser "monitorizado" para mejorar la ciudad.

OBJETIVOS Y RECURSOS DE COMUNICACIÓN

El objetivo principal del proyecto estratégico es mostrar **que resulta viable vivir y trabajar en un pueblo que afronta el reto demográfico**, a pesar de sus dificultades.

Pero además, que puede constituir una experiencia de **enriquecimiento personal y profesional** de alto interés.

También resulta de importancia destacar el **compromiso** de participar activamente en la construcción de un mundo más equilibrado y sostenible; ideal que se materializa en la aportación al desarrollo de una localidad.

Los recursos de comunicación deben enfocarse hacia la difusión de estos objetivos



el marco de apoyo debe resultar suficientemente **atractivo** como para contrarrestar las dificultades reales de asentamiento

ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO INTEGRAL DE APOYO EN EL TERRITORIO

apropiadamente para el público al que se dirige. Se estiman especialmente adecuados los **recursos audiovisuales** de corta duración, los mensajes sintéticos que inviten a la acción y activen la motivación, y el conocimiento del resultado de otras experiencias que puedan resultar inspiradoras.

El **contenido** debe apostar por la singularidad que representa la coordinación de diversos recursos de apoyo y la oportunidad competitiva que ofrecen frente a otras alternativas habituales.

El **carácter** debe incitar a que merece la pena “dar el salto”; vivirlo, probar por un tiempo.

INTERÉS DE LAS HISTORIAS PERSONALES

Como el objetivo es atraer personas, resultan de gran utilidad la difusión de experiencias reales contadas por ellas mismas, que puedan resultar inspiradoras para otras.

Se prevé no sólo monitorizar la satisfacción de los nuevos habitantes-trabajadores acerca de los distintos recursos, sino documentar la vida real de los mismos en las localidades para extraer conclusiones válidas de mejora de los programas.

Se realizará una selección de historias personales de cada grupo-objetivo de la campaña editando videos de corta duración para su difusión.

UNA IMAGEN Y NOMBRE IDENTIFICATIVOS

En comunicación resulta eficaz sintetizar un proyecto con una imagen de marca reconocible.

Al ser un proyecto autonómico ofrece la capacidad de unificar y potenciar bajo un mismo lema diversos territorios y recursos.

Es necesario encontrar un nombre, lema e imagen que resulten atractivos y apropiados para la población-objetivo. Como sugerencia:

- *# BOOKING del Renacimiento Rural*
- *# Let's rural-Andalucía*
- *# in-ANDALUCÍA*
- *# CHOOSE- Andalucía*
- *# REVIVE- Andalucía (...)*

VIVIENDA Y ESPACIO DE TRABAJO ASEQUIBLES

El alojamiento asequible a nivel económico y en su facilidad de gestión es uno de los recursos de apoyo de mayor interés para atraer residentes al territorio.

La solución concreta dependerá de cada localidad, pero puede constituir una oportunidad para reactivar recursos abandonados o infrautilizados. Entre las principales ofertas se estiman:

- Cesión temporal de viviendas públicas a cambio de servicios a la comunidad local.
- Alquiler de bajo coste de viviendas para estancias temporales.

- Intermediación pública para alquiler de viviendas privadas vacías en temporada no vacacional.
- Villas turísticas y albergues municipales.

Entre la oferta de espacios para trabajar destacan especialmente las instalaciones compartidas, ya que suele constituir un atractivo la existencia de una comunidad de personas con inquietudes similares. No obstante, deben recogerse todos los recursos existentes:

- Espacios de coworking con internet en infraestructura de banda ancha.

- Espacios de trabajo vinculados a la propia vivienda con acceso a servicios comunes.
- Talleres pequeños u oficinas.
- Locales o establecimientos municipales disponibles en concesión para una actividad empresarial.
- Adquieren especial interés la existencia de servicios complementarios e instalaciones para la actividad profesional como salas de reuniones, disponibilidad de secretariado compartido, acceso a periféricos para impresión, mensajería, etc.

TÉCNICOS EN EL TERRITORIO

La posibilidad de recibir asesoramiento por personal experto en el propio territorio puede constituir el elemento diferenciador definitivo para animar a jóvenes profesionales a elegir esta opción frente a las alternativas habituales.

Los comienzos de actividad y emprendimiento requieren aprendizaje y apoyo técnico específico. Algunos de los recursos valiosos a implementar son:

- Asesoramiento fiscal, legal e informático por personal experto en el territorio para colaborar en hacer frente a las

obligaciones fiscales, resolver dudas legales y resolver problemas laborales.

- Formación específica en base a demanda para mejorar la adaptación tecnológica, incremento de la productividad, aspectos de comunicación y marketing, sostenibilidad medioambiental, etc.
- Contacto con empresarios locales y con mentores en diversas disciplinas, que fomenten la colaboración profesional y la capacidad para afrontar los propios retos.

La intención es complementar/ innovar sobre los recursos existentes en cada territorio.

PROGRAMAS ECONÓMICOS, SOCIALES Y DE OCIO

Entre otros programas de utilidad destacan:

- Disponibilidad de un vehículo (eléctrico) compartido para desplazamientos.
- Acceso a programas de subvenciones y ayudas y asistencia técnica para su solicitud y justificación.
- Programas de “banco del tiempo” o similares para colaborar con otros nuevos residentes y de implicación en la aportación a la sociedad local.
- Programas de ocio sostenible en el entorno natural.

[enlace WEB](#)
eoi_programa "european coworkings"
2015-2019

Premiado programa de la Escuela de Organización Industrial (EOI) que subvencionaba el viaje y la estancia de 5 semanas en una ciudad europea para emprendedores españoles de cualquier edad, incluyendo su mentorización empresarial a través de tutores internacionales en los coworkings de destino.

Organizaba un marco de apoyo integral para proporcionar una valiosa experiencia profesional y personal a los beneficiarios seleccionados.

EUROPEAN COWORKINGS EOI
4ª CONVOCATORIA

¿quieres acelerar tu negocio en Europa?

SI TIENES:

- Una empresa innovadora que has creado hace menos de tres años o estás a punto de crear.
- Un inglés que permite defenderte sin problemas.

TE OFRECEMOS:

- Recibir mentorización en una incubadora o aceleradora europea.
- Conocer a otros emprendedores, posibles clientes e inversores en Europa.

TODO GRATIS, incluyendo el viaje y alojamiento en Europa durante 5 semanas (no la manutención).

¡SOLICITA TU PLAZA ANTES DEL 1 DE ABRIL!

PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN DE ESTANCIAS TEMPORALES

ACTIVACIÓN DE LA DEMANDA

Una parte del proyecto se destina a organizar estancias temporales subvencionadas de 5 semanas en pequeñas localidades mediante la selección de personas interesadas. En síntesis, el procedimiento propuesto sería:

1. **Selección de 2 localidades** en reto demográfico por cada provincia andaluza y publicitar su oferta de servicios de marco de apoyo.
2. **Seleccionar, de entre los interesados**, un máximo de 8 personas por localidad, en función de los recursos de alojamiento y espacio de trabajo disponibles.

Los beneficiarios actuarán como **“embajadores rurales”** de la localidad al volver a su lugar de origen

BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD LOCAL

parcial para aportar a la sociedad local (tiempo y trabajo, a proponer por cada territorio).

3. **Organizar las estancias** simultáneas, implicando a otras 2 personas del entorno local para facilitar integración.
4. A los beneficiarios **se les ofrece** estancia gratuita, formación específica y otros recursos de apoyo. Formarán parte del programa de embajadores de Andalucía Rural, comprometidos en colaborar para atraer nuevos pobladores desde su localidad de origen.
5. A los beneficiarios **se les pide:** valorar continuamente el programa y los recursos, así como su disponibilidad
6. Las entidades locales seleccionadas recibirán una **subvención económica** para cubrir el coste del marco de apoyo local que ofrecen a los nuevos residentes.
7. Se activarán recursos transversales para el apoyo integrado a nivel provincial, ensayando programas de **coordinación**.
8. Se organizará un **evento final común** de 2-3 días para analizar resultados.

el proyecto servirá para **adquirir certezas**
para el diseño y fomento
de las líneas de apoyo a los territorios

PROPUESTAS DE POLÍTICAS DE ACTUACIÓN

SEGUIMIENTO Y MONITORIZACIÓN

El seguimiento de los recursos que se habiliten en cada territorio y la efectividad de los mismos en los nuevos residentes resulta clave para aprender y mejorar las políticas públicas de actuación para la repoblación.

Para ello el programa será continuamente monitorizado, esto es; analizado mediante indicadores y encuestas para extraer datos y resultados. A modo de **laboratorio rural**, se realizarán ensayos para observar su impacto.

En la fase de estancias subvencionadas se diseñarán cuestionarios para el antes, durante y después de la experiencia.

ANÁLISIS Y PROPUESTAS PRÁCTICAS

El resultado de los diversos marcos de apoyo que se realicen en cada territorio, la valoración de los mismos por los nuevos pobladores y las propuestas de mejora que se realicen desde los territorios servirán de base para la elaboración de propuestas de líneas de apoyo a los territorios y de programas a implementar.

Se prevé que las certezas adquiridas inspiren la innovación y mejora de las políticas públicas existentes, entre otros:

- En el acceso a la vivienda y alojamiento temporal para nuevos pobladores. Así

como en ayudas a las entidades locales para financiar actuaciones de compra y rehabilitación de viviendas vacías con esa finalidad.

- Funciones y labores imprescindibles del equipo técnico de apoyo local, de acuerdo a las necesidades analizadas.
- Programas e incentivos necesarios en materia de inclusión social, educación, formación y empleo, transporte (...) para atraer población permanente.
- Campañas de marketing para la atracción a los territorios en desafío demográfico.

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

ANDALUCÍA RETO DEMOGRÁFICO PROYECTO ESTRATÉGICO PARA EL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL							presupuesto			% ANUALIDADES			
CONCEPTO	nº	€/ unidad	parcial €	total	% / total	CAPITULO	tipología contrato	2023	2024	2025	2023	2024	2025
0 PERSONAL CONTRATADO PARA PROYECTO:													
coordinación general	2	40.000 €	80.000 €	600.000,00 €	20,93%	CAP. I	PERSONAL	40.000 €	80.000 €	80.000 €	50%	100%	100%
coord. en cada provincia	8	65.000 €	520.000 €			CAP.II	CONTR. SARA	104.000 €	208.000 €	208.000 €	20%	40%	40%
1 DESARROLLO + SEGUIMIENTO + ORGANIZACIÓN								72.000 €	144.000 €	144.000 €	20%	40%	40%
2 PLATAFORMA WEB - RECURSOS								146.499 €	18.312 €	18.312 €	80%	10%	10%
3 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y ATRACCIÓN								163.200 €	20.400 €	20.400 €	80%	10%	10%
4 FORMACIÓN- TUTORIZACIÓN - ASISTENCIA en territorio.													
equipos por provincia/ año	8	90.000 €	720.000 €	720.000 €	25,11%	CAP.II	CONTR. SARA	72.000 €	324.000 €	324.000 €	10%	45%	45%
5 ESTANCIAS- PILOTO lanzamiento (embajadores rurales)													
2 localidades / prov. /año	16	50.000 €	800.000 €	800.000 €	27,90%	CAP.IV	subvención EELL	- €	800.000 €	800.000 €	0%	100%	100%
TOTAL:								597.698,95 €	1.594.712,37 €	1.594.712,37 €			
								20,85%	55,62%	55,62%			
								2.867.124 €					
								100,00%					

ESQUEMA DE PRESUPUESTO

CRITERIOS

Los criterios fundamentales son:

- Se ha diseñado un proyecto a medio plazo (3 anualidades) justificado por los plazos de tramitación administrativa y licitación necesarios.
- El presupuesto y el cronograma se han estructurado conforme a las actuaciones previstas.
- Sobre ellas se han estimado unos precios unitarios. El gasto total se calcula al

multiplicarlo por el tiempo de ejecución real de dicha actuación, sin tener en cuenta las labores previas necesarias ni el procedimiento administrativo para su contratación.

- Se han estimado unos porcentajes de ejecución en cada anualidad.
- En cada actuación se identifica el capítulo presupuestario y se propone la tipología de contrato. (Contratos SARA = los sujetos a regulación armonizada).

- Las subvenciones a entidades locales se conciben para costear las actuaciones del marco local de apoyo durante el programa de estancias piloto de 5 semanas organizadas para la activación de la demanda. Cada municipio lo concretará en la solución para el alojamiento gratuito y ofrecer otros servicios de interés.

ANDALUCÍA RETO DEMOGRÁFICO PROYECTO ESTRATÉGICO PARA EL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL													cronograma													
													* LABORES PREVIAS													
													TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA													
													EJECUCIÓN													
	AÑO	2023				2024				2025																
		TRIMESTRE	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T												
0 PERSONAL CONTRATADO PARA PROYECTO:																										
contratación de personal													*	*												
contratación del coordinador en cada provincia													*	*												
trabajos de análisis territorial																	*	*								
1 DESARROLLO + SEGUIMIENTO + ORGANIZACIÓN																										
Contratación del equipo técnico													*	*												
Desarrollo del proyecto y colaboración en pliegos técnicos																*	*	*								
Monitorización y seguimiento del proyecto y estancias																										
Organización evento final y programa de embajadores rurales																										
elaboración del documento recomendaciones-políticas de apoyo																			*					*		
2 PLATAFORMA WEB - RECURSOS																										
contratación de la empresa													*													
diseño de la plataforma y puesta en funcionamiento													*													
unificación de información y mantenimiento																										
3 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y ATRACCIÓN																										
contratación de la empresa													*													
diseño campaña de difusión, recursos y producción																										
campaña de atracción a grupos-objetivo																										
ejecución de videos de historias personales a nuevos residentes-trabajadores																										
4 FORMACIÓN- TUTORIZACIÓN - ASISTENCIA en territorio.																										
organización de equipos técnicos por provincia																										
asesoramiento fiscal+legal+informático "in situ" a nuevos residentes-trabajadores																			*							
programa de mentores + formación + contactos con empresariado local																			*		*			*		*
otros programas del marco de apoyo																										
5 ESTANCIAS- PILOTO lanzamiento-activación de la demanda																										
convocatoria de subvenciones y selección de 2 localidades/ provincia/año													*													
estancias de 5 semanas con subvención del marco de apoyo-local para activar la demanda																										

ESQUEMA DE CRONOGRAMA